

OFICIO DE TESORERÍA

De conformidad con lo dispuesto en las Bases reguladoras de los procesos selectivos mediante el sistema de concurso oposición y la constitución de una bolsa de trabajo de los siguientes puestos vacantes existentes en la plantilla de Recaptació de Torrent Unipersonal Municipal, S.A. (en adelante Retosa):

- Oficial / administrativo de 2ª
- Auxiliar administrativo / cajero
- Técnico tributario.

Se da publicidad a las citadas Bases en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento y páginas web del Ayuntamiento y de Retosa, a los efectos oportunos.

El resto de los anuncios y **la convocatoria** para la realización de los ejercicios derivados del proceso selectivo, se publicarán de la misma forma, a efectos de notificación, conforme a lo establecido en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las presentes Bases fueron aprobadas por acuerdo del Consejo de Administración de Retosa de 28/06/21.

En Torrent, en la fecha de la firma electrónica del presente documento.

EL TESORERO,